

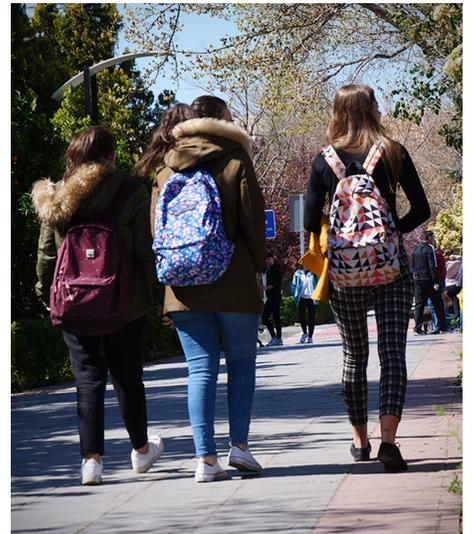


Facultad de Ciencias
Sociales y Jurídicas de
Melilla

Plan de Adaptación de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas en el Curso Académico 2020-2021 a las Exigencias Sanitarias de la Pandemia de la COVID-19

22/07/2020

La Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, para dar respuesta a las indicaciones contenidas en el Plan de adaptación de la enseñanza a las medidas derivadas de la pandemia de la COVID para el curso 2020-2021 (aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 25 de junio), presenta este Plan de Adaptación para el curso 2020-2021 (Aprobado en Junta de Facultad Ordinaria de 20 de julio de 2020) que deberá ser verificado por el Vicerrectorado de Docencia y el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, conforme al citado Plan de adaptación de la UGR y a las medidas sanitarias correspondientes.



A continuación se adjunta el fichero:

Ficheros Adjuntos

- [Plan de Adaptación de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.pdf](#)